

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN
31 DE JULIO DE 2025

En el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo., siendo las 11:17 horas del día 31 de julio del año 2025, y con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y a lo que establece la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se convocó a las y los integrantes que conforman la Junta Representativa del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Nopala de Villagrán así como las y los Invitados Especiales de la siguiente manera: **Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera**, Coordinador General de Planeación y Proyectos de la Unidad de Planeación y Prospectiva en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; **Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea**, Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán; Secretaria Técnica del COPLADEM **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, Secretaria General Municipal; la Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM **Lic. Elizabeth Meza Cortes**, Titular de Transparencia y Acceso a la Información en representación de la Contralora Municipal; asimismo, las y los Vocales del COPLADEM **C. José Juan López Zamudio**, Síndico Municipal; **C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio**, Regidora; **C. José Antonio Romero Trujillo**, Regidor; **C. Angélica Callejas Martínez**, Regidora; **C. Juan Carlos Zamudio Mejía**, Regidor; **C. Karen Daniela Quintanar Camacho**, Regidora; **C. Angélica García Cabrera**, Regidora; **C. Alma Cecilia Uribe Uribe**, Regidora; **C. Martha Lugo Jaramillo**, Regidora; **C. Ana Karina Vega Fuentes**, Regidora; **C.P. Agusto Silvestre Castillo Lozada**, Tesorero Municipal; **Arq. Gumaro López Mejía**, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; **Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso**, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; **Lic. Arely Callejas Bravo**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **C. María De Jesús Díaz Uribe**, Directora de Desarrollo Social; **Lic. Roberta Zamudio Arteaga**, Directora de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres; **Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz**, Directora de Desarrollo Rural; **Ing. Eduardo Barrón Cruz**, Director de Servicios Públicos Municipales; **C. Wendy Zamudio Zamudio**, Auxiliar Administrativa en representación de la Directora de Desarrollo Económico y Turismo; **Lic. Julio César Mejía Trejo**, Director de Recursos Humanos; **Ing. Verónica Rivera Cadena**, Directora de Proyectos; **Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez**, Directora Jurídica; la **Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera**, Directora de Planeación; para dar formalidad a este órgano perteneciente al Sistema Estatal de Planeación Democrática. -

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra se da la bienvenida a los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COPLADEM del Municipio de Nopala de Villagrán Hidalgo.

A continuación, se le solicita a la Secretaria Técnica del Comité, confirme el registro de asistencia y realice la presentación de las y los Integrantes de la Junta Representativa e Invitadas o Invitados.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, realiza pase de lista e informa que se levantó el Registro de asistencia y se cuenta con la presencia de todas y todos los integrantes e invitados. Se

informa que, en cumplimiento a los lineamientos para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, existe el quórum en la **Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025**, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, comenta que en virtud de que existe quórum en la **Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025**, los acuerdos de que esta se derive tendrán la legalidad correspondiente. Y solicita a la Secretaría Técnica del COPLADEM, tenga a bien dar lectura al Orden del día de la Sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra se le solicita a la Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, procediera a dar lectura al Orden del Día propuesto.

La Secretaría Técnica del COPLADEM dio lectura al Orden del Día:

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista;
2. Declaratoria de Quórum legal;
3. Lectura y aprobación de Orden del Día;
4. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la Presidencia del COPLADEM;
5. Desahogo de los asuntos establecidos en el Orden del Día:
 - a) Presentación de resultados del 1er. Semestre 2025, de las áreas de Desarrollo Rural, Servicios públicos municipales y Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
 - b) Presentación, análisis y /o debate del Programa de Protección Ambiental y Agenda Verde municipal.
6. Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión;
7. Asuntos generales de la Sesión;
8. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
9. Cierre de la Sesión;
10. Firma del Acta de la Sesión.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, sometió a consideración de las y los integrantes el Orden del Día de esta **Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025**, que de no existir alguna observación se sirva manifestar su aprobación levantando la mano. La propuesta de Orden del Día se aprobó por unanimidad.

4. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL COPLADEM

A continuación, la Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, dio la bienvenida agradeciendo con las siguientes palabras:

"Buenos días, sean bienvenidos sean todas y todos, agradezco infinitamente la presencia del Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera, Coordinador General de Planeación y Proyectos de la Unidad de Planeación y Prospectiva en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de

Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; a quien le pido sea conducto de un fuerte abrazo y mi agradecimiento por su apoyo siempre.

Gracias también al Lic. José Encarnación Pérez Covarrubias García- Director General de Gobernación Huichapan, quien manda saludos y respaldo a la administración.

Pero especialmente agradezco la presencia de nuestros delegados y delegadas de nuestras comunidades; y de cada uno de los integrantes de los subcomités del COPLADEM, quienes hacen posible este comité.

El día de hoy continuaremos con una parte de la rendición de cuentas a nuestro pueblo; estaremos presentando avances de algunas de las áreas en base a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo con las necesidades que detectaron en nuestras comunidades.

Se les presentarán las actividades realizadas durante el 1er. semestre del año, por áreas sensibles para el beneficio de las comunidades como lo son Desarrollo Rural, Servicios públicos municipales y Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Asimismo, estaremos solicitando sus valiosas aportaciones en un tema crucial para poder generar el programa de protección al ambiente.

Cualquier inquietud que surja, estamos para apoyarlos porque recuerden que trabajando juntos lograremos más. Muchas gracias por su asistencia.

5. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

a) Presentación del programa de trabajo 2025.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea cede la palabra a los titulares de las áreas que expondrán sus avances.

1. Desarrollo Rural

Programa Presupuestario: 003. Acuerdo para el Desarrollo Económico
D102 desarrollo rural

Alineación:

Plan Nacional de Desarrollo	3. Economía
Plan Estatal de Desarrollo:	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
Plan Municipal de Desarrollo:	3.1. Fomentar el Desarrollo agropecuario del Municipio de Nopala de Villagrán para que se detonen sus capacidades y mejore el campo.

AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ENE-JUN 2025)

NO.	PROGRAMA	RESULTADO BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	TIPO DE APOYO
1	VENTANILLA INTINERANTE SINIIGA	29	4	25	NOPALA, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, TIERRA BLANCA, EL JAGUEY, DENTHO, MANGUI, MARAVILLAS, LA PALMA, LA PRESA DAÑU, SIEMPREVIVA, MARTINICA, VENTA HERMOSA, PUERTO DAÑU.	ACTUALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CLAVE UPP (Unidad de Producción Pecuaria).
2	COLOCACIÓN DE IDENTIFICADORES SINIIGA A GANADO BOVINO Y OVINO.	17	2	15	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, TIERRA BLANCA, EL JAGUEY, EL MANGUI, MARAVILLAS, PRESA DAÑU, SIEMPREVIVA, MARTINICA, DAÑU, PUERTO DAÑU Y VENTA HERMOSA.	APOYO A PRODUCTORES PARA LA COLOCACIÓN DE 171 IDENTIFICADORES SINIIGA A SU GANADO OVINO Y BOVINO CON UNA INVERSIÓN MUNICIPAL DE \$6,495.00
3	ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL LIC. MISAEL SÁNCHEZ MONTEMAYOR DE LA PROCURADURÍA AGRARIA DE TULA.	293	101	192	EJIDOS DE BATHA Y BARRIOS, CASAS VIEJAS, DAÑU, SAN LORENZO EL CHICO, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, EL MANGUI, EL JAGUEY, NOPALA Y LA PALMA.	SE DA ATENCIÓN A EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO CON ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL LIC. MISAEL SÁNCHEZ MONTEMAYOR DE LA PROCURADURÍA AGRARIA DE TULA PARA REALIZAR TRÁMITES COMO: ABRIR SOBRE, LISTA DE SUCESORES, CAMBIO DE PROPIETARIO, SEGUIMIENTO PARA ENTREGA DE CERTIFICADOS PARCELARIOS.
4	INGRESO DE DOCUMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE SOBRES DE SUCESORES	70 EXPEDIENTES	14	56	DE LOS 9 NUCLEOS EJIDALES	APOYAR A LOS EJIDATARIOS CON LA INTEGRACIÓN DE SUS DOCUMENTOS PARA INGRESAR SU SOBRE DE SUCESORES AL REGISTRO AGRARIO
5	EXPEDICIÓN DE GUIAS DE MOVILIZACIÓN DE GANADO PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS.	128	23	105	LA PALMA, NOPALA, HUMINI, LOMA DE PROGRESO, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, DAÑU, DECA LA ESPERANZA.	SE ATENDIERON A PRODUCTORES PARA SU TRÁMITE DE GUIAS DE MOVILIZACIÓN DE GANADO PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS.
6	EXPEDICIÓN DE TRANSMISIÓN DE GANADO.	124	23	101	EL JAGUEY, NOPALA, LA PALMA, HUMINI, LOMA DE PROGRESO, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, DAÑU, DECA LA ESPERANZA, LA CUCHILLA.	SE ATENDIERON A PRODUCTORES PARA SU TRÁMITE DE TRANSMISIÓN DE GANADO.
7	CAPACITACIONES A PRODUCTORES CUNICOLAS	8	6	2	SIEMPREVIVA, JAGUEY, NOPALA, MARTINICA.	CAPACITACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO.
8	ENTREGA DE DONACIÓN DE CRÍAS DE PECES	26	3	23	NOPALA, JAGUEY, SAN SEBASTIAN TENOCH, LOMA DE PROGRESO, SANTA ROSA EL MARQUEZ.	SE ENTREGARON 287800 CRÍAS DE PECES A 27 EMBALSES BENEFICIANDO A 13 PRODUCTORES.
9	INGRESO DE EXPEDIENTES PARA DONACIÓN DE CRÍAS DE PECES.	72	4	68	ARAGON, CAPULIN DAÑU, CASAS VIEJAS, DAÑU, NOPALA, DECA LA ESPERANZA, DENTHO, EL BORBOLLÓN, EL DESIERTO, LA CAÑADA, LA CUCHILLA, BATHA, LA PALMA, LOMA COLORADA, LOMA DEL TORO, LOS CERRITOS, PRESA DAÑU, PUERTO DAÑU, SAN LORENZO EL CHICO, SAN SEBASTIAN DE JUAREZ, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, SANTA LUCIA, TAXTEJHE.	SE INGRESARON 72 SOLICITUDES A VENTANILLA CON UN TOTAL DE 302800 CRÍAS DE PECES. QUEDANDO PENDIENTE SU ENTREGA.
10	RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES E INGRESO A LA PLATAFORMA DE LOS PROGRAMAS ESTATALES DE LA SADERH	752	258	494	DE TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	PENDIENTES DE DICTAMEN POR PARTE DE LA SADERH
11	ENTREGA DE CHEQUES DEL SEGURO AGRÍCOLA CATASTROFICO 2023	35	8	25	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	ENTREGA DE CHEQUES, COMO APOYO POR LAS PERDIDAS DE COSECHAS POR SEQUIA
12	INGRESO DE EXPEDIENTES EN EL PROGRAMA ESTATAL REFORESTAL PARA TRANSFORMAR DE LA SEMARNAT	53	17	36	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	PENDIENTES DE LIBERACIÓN DE LA SECRETARÍA
13	PROGRAMA MUNICIPAL DE HUERTOS FAMILIARES	86	77	9	SIEMPREVIVA, CASAS VIEJAS, BORBOLLÓN, MARAVILLAS, JAGUEY, CUAXITHI, LEÑA, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, LOMA DEL TORO, DENTHO, EL MOGOTE, LOMA DEL PROGRESO, LA PRESA, NOPALA, EL MANGUI, EL MOGOTE Y LEÑA	CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES DE SEMILLA DE HORTALIZAS INVERSIÓN MUNICIPAL \$9980.00
14	INGRESO DE EXPEDIENTES A LA SADERH PARA SOLICITAR MAGUEY	70	13	57	PARA LOS EDIDOS DE EL MANGUI, DAÑU, NOPALA Y JAGUEY	PLANTA DE MAGUEY



15	INGRESO DE EXPEDIENTES A LA SADERH PARA SOLICITAR FRUTALES	7	4	3	SIEMBREVIVA, NOPALA, ARAGON, BATHA	PLANTAS DE FRUTALES
16	PROGRAMA MUNICIPAL DE NOPAL DE TRASPATIO	10	7	3	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	PROGRAMA PENDIENTE DE EJECUCIÓN ESTA EN PROMOCION
17	IMPARTICION DE TALLERES PECUARIOS	1 TALLER IMPARTIDO	9	27	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	CAPACITACION SOBRE BIENESTAR ANIMAL, REPRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS, NUTRICION.
18	ASISTENCIA TECNICA PECUARIA	4	1	3	LA PALMA, SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN, SANTA ROSA EL MARQUEZ Y DAÑU	DESPARACITACION, VITAMINADO Y VACUNACION A BOVINOS, OVINOS Y CAPRINOS
19	ASESORIA TECNICA DE TIPO AGROECOLOGICO	3	19	23	SAN SEBASTIAN DE JUAREZ, MARAVILLAS, LAS VEGAS, JAGUEY	DIAGNOSTICOS, ELABORACION DE JARDINES POLINIZADORES Y CULTIVO DE MANZANA Y NOPAL

Asistencia a reuniones Ejidales en compañía de personal del SADER Huichapan y el Director General de Ganadería del Estado de Hidalgo



Asistencia a Españita, Tlaxcala con escuelas de campo de Nopal para compartir experiencias agroecológicas.



Asesorías jurídicas
Por el Organizador Agrario



Reuniones y Mesas de trabajo



ITESHU

CONVENIO FORESTAL EN ZIMAPÁN

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

TALLER DE CAMBIO CLIMÁTICO EN TULA



CONSEJO DISTRITAL



JEFE SADER HUICHAPAN



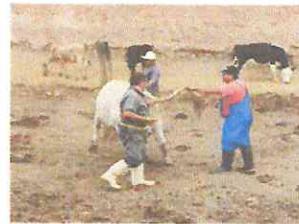
MESA DE TRABAJO CON DIRECTORES
DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL
DISTRITO HUICHAPAN

Asistencia técnica
agroecológica





Capacitación y Asistencia
técnica pecuaria



26 Beneficiarios con crías de Peces
3 Mujeres y 23 Hombres



Yoselin Gómez B. 2.

Gestiones para la Secundaria Técnica
Núm. 4
Fertilizante, Equipo y conferencia del
COLPOS sobre Hidrocarbón



Se han receptionado 70 Sobres de Sucesores de ejidatarios, mismos que se han entregado al Organizador Agrario



Toma de muestras en aves con MVZ del CEFPP
Dañu



~~Expedición de guías de traslado de ganado y transmisiones~~



Se recibió la capacitación en el CEFPP

Palacio Municipal S/N
Col. Centro C.P. 42470

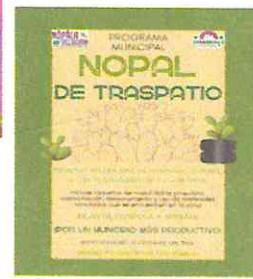
Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Tel: 761 782 1024 - 761 782 1025 - 761 782 1065

86 Personas capacitadas
para el Establecimiento de
Huertos Familiares



PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES



YOSÉLIN Gómez B. 2.

José Juan López Díaz



2. Servicios públicos municipales

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 002 ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO (PMD 2024-2027)
G100 SERVICIOS MUNICIPALES

ALINEACIÓN:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: 2. POLÍTICA SOCIAL.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO: 2. NOPALA DE VILLAGRÁN POR EL BIENESTAR EL PUEBLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: 2.2 SALVAGUARDAR EL BIENESTAR SOCIAL DE TODA LA POBLACIÓN, MEDIANTE ACCIONES QUE PROPICEN MEJORA EN SU CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: 1.-FIN DE LA POBREZA, 2.- HAMBRE CERO, 3.- SALUD Y BIENESTAR, 5.- IGUALDAD DE GÉNERO, 6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 9.- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

1. Alumbrado Público



Rehabilitación de **1,430** luminarias, brindando atención a las 52 comunidades que conforman al municipio.



Imagen 1. Rehabilitación de alumbrado público
Fuente: elaboración propia (2025)

Renovación de alumbrado en espacios públicos

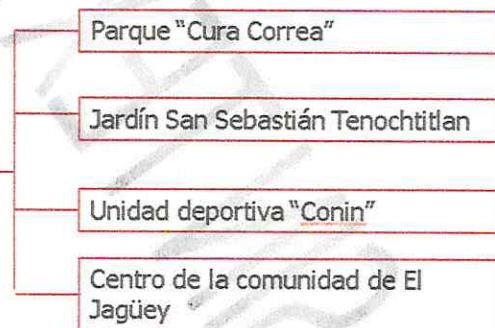


Imagen 2. Instalación de luminarias solares en Jardín de San Sebastián Tenochtitlan
Fuente: elaboración propia (2025)



Atención de un 89 % de las solicitudes recibidas en el área

COMUNIDAD BENEFICIADA	ACCIONES REALIZADAS
El Cedazo	Instalación eléctrica de la capilla de dicha comunidad
San Sebastián de Juárez	Rehabilitación de sistema eléctrico de Centro de Salud
El Mangul	Instalación de bajada de luz y rehabilitación de luminarias dentro del plantel, preescolar de dicha comunidad
El Jagüey	Renovación de luminarias en preescolar



Imagen 4. Renovación de alumbrado en preescolar de la comunidad de El Jagüey
Fuente: elaboración propia (2025)

Imagen 3. Instalación eléctrica en Capilla de El Cedazo
Fuente: elaboración propia (2025)



2. Limpia y poda

Desbroce y limpia de maleza en vialidades principales

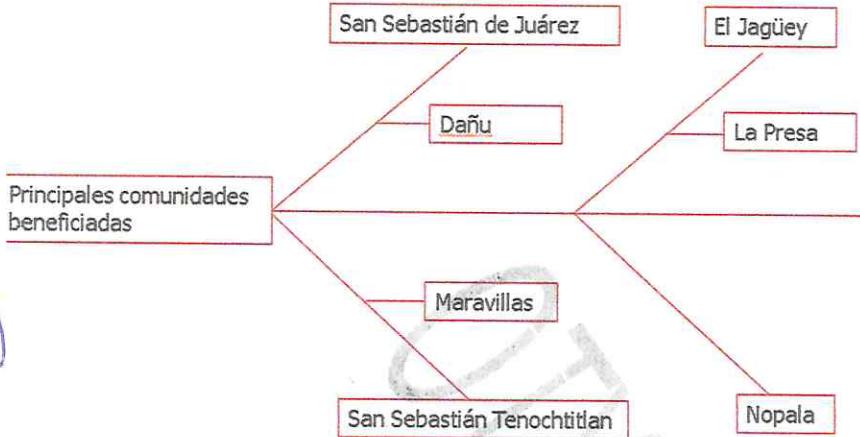


Imagen 5. Limpieza de vialidades principales.
 Fuente: elaboración propia (2025)

Atención de un 90% de solicitudes de desbroce de maleza y limpia en establecimientos públicos (escuelas, centros de salud, iglesias).



Imagen 6. 3 Servicio de desbroce y limpia en Centro de Salud Nopala de Villagrán.
 Fuente: elaboración propia (2025)



Imagen 7. Servicio de desbroce y limpia en preescolar de la comunidad de El Mangui.
 Fuente: elaboración propia (2025).



Imagen 8. Servicio de desbroce y limpia en escuela primaria de la comunidad de El Cedazo.
 Fuente: elaboración propia (2025)

3. Parques y jardines



Imagen 9. Mantenimiento de pintura en parque "Cura Correa"
Fuente: elaboración propia (2025)

Mantenimiento periódico de los parques y jardines del municipio ejecutando actividades de riego, limpieza, poda y mantenimiento de pintura.



Imagen 10. Mantenimiento de pintura en jardín de la comunidad de San Sebastián Tenochtitlán
Fuente: elaboración propia (2025)



Imagen 11. Riego de jardín de la comunidad de Darío.
Fuente: elaboración propia (2025)



Imagen 12. Mantenimiento jardín de la comunidad de La Presa.
Fuente: elaboración propia (2025)

4. Control canino

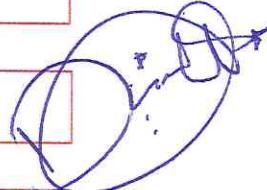


Ejecución de un total de **126** esterilizaciones caninas y felinas.



Imagen 13. Esterilización canina
Fuente: elaboración propia (2025)

Seguimiento de un **95%** de las solicitudes ingresadas a el área, manteniendo en observación a perros y gatos agresores



Atención a solicitud de **rescate de un canino** en situación de peligro



Imagen 14. Seguimiento a canino agresor
Fuente: elaboración propia (2025)

Aplicación de un total de **160** vacunas antirrábicas caninas y felinas, en las diversas comunidades que conforman al municipio

5. Rastro municipal

Dentro de estas instalaciones, se han realizado un total de **327 sacrificios bovinos** y **308 porcinos** de manera humanitaria, asegurando **99.738 toneladas** de carne para consumo humano en condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas.



Imagen 15. Ingreso de ganado a rastro municipal
Fuente: elaboración propia (2025)

6. Residuos Sólidos Urbanos

Por medio de las rutas de recolección, las cuales se ejecutan diariamente alrededor de las diversas comunidades que conforman al municipio se ha realizado el acopio y disposición final de **1,695.52 toneladas** de Residuos Sólidos Urbanos, reduciendo los impactos negativos en el medio ambiente y la salud pública.



Imagen 16. Unidad recolectora de RSU

3. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

004 NOPALA DE VILLAGRÁN SOSTENIBLE CON INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA
G100 AGUA POTABLE

ALINEACIÓN:

2. POLÍTICA SOCIAL.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:

4. ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:

4.1 GARANTIZAR INFRAESTRUCTURA DIGNA Y SEGURA PARA LOS CIUDADANOS EVITANDO DAÑOS EN SU INTEGRIDAD FÍSICA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

3. SALUD Y BIENESTAR, 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Actividad Realizada

Línea de acción: 4.1.2.1 Rehabilitar los sistemas de la red hídrica.

Ampliación de red hidráulica el santa lucia tubo RD26 de 2", 300 metros lineales
inversión de \$27,500.00 50% ciudadanía y 50 % Organismo de Agua Potable



Yoselin Gómez B.Z.

José Juan López Zamora

Ampliación de red hidráulica en Puerta Blanca, 600 metros lineales tubería RD26 de 1 ½"

Aportación ciudadana de \$3,500 pesos y aportación del organismo de \$9,000 pesos dando un total de \$12,500 de inversión en mano de obra y materiales.



Ampliación de red hidráulica en la Cañada, 1,400 metros lineales tubería RD26 de 2"

Aportación de la comunidad del \$35,000 pesos y por parte del organismo de agua potable una inversión de \$ 95,096.45 con el cual se beneficiaran 64 familias.



Línea de acción:4.1.2.2. Dar mantenimiento y modernización de drenaje

Reparación de 30 metros de drenaje sanitario 6" tipo albañil

En la Comunidad de El Capulín de Aragón con una inversión conjunta por parte del organismo y la comunidad



Reubicación de 30 metros de drenaje sanitario tubo corrugado de 8" en la Calle Pl. Nicolás Romero

Con aportación del 50 % de la comunidad y el 50% del organismo contemplado material y mano de obra.



Línea de acción:4.1.2.2. Dar mantenimiento y modernización de drenaje

Se atendieron reportes para mantenimiento en redes de drenajes, en las comunidades de Maravillas, San Sebastián, Tenochtitlán, Nopala, Tepozanes, El Jagüey, El Fresno Casas Viejas, Dañu.



Línea de acción: 4.1.2.4. Eficientar el mecanismo de cobro del servicio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Implementación de diferentes métodos de pago en el servicio: transferencias electrónicas y terminal punto de venta (pago por tarjetas de crédito, débito).

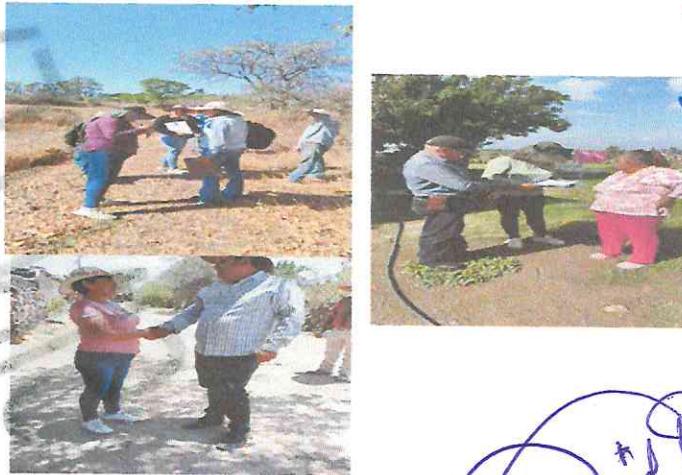
Con el firme compromiso de apoyar a las comunidades más alejadas y de difícil acceso, el personal del organismo realiza visitas mensuales a las comunidades de: Cuaxithi, Las Vegas, Puerta Blanca, Las Cruces, Santa Lucia Y El Fresno Casas Viejas. Obteniendo una recaudación de: \$3645,493.46



Línea de acción: 4.1.2.5. Implementar una estrategia para recuperación de la cartera vencida con medición anual.

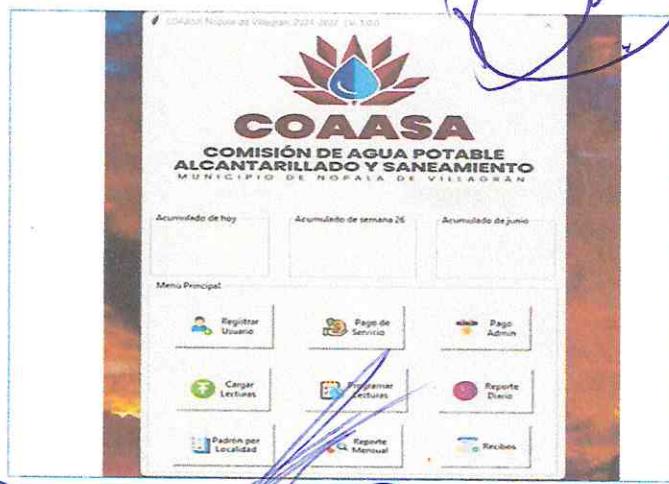
Se trabaja en conjunto área comercial y técnica en la entrega de 459 notificaciones en las comunidades de: Deca, Taxtejhe, La Cañada, Maravillas, Cuaxithi, El Fresno, Las Cruces, Puerta Blanca, La Cuchilla, Denthal, Los Cerritos, El Mangui, El Cedazo, La Siempreviva, Nopala de Villagrán, La Leña, Puerta Blanca, San Lorezo, Las Cruces, San Sebastián Tenochtitlán, Batha y Barrio

39 % de la población notificada se acercado a liquidar su adeudo.



Línea de acción: 4.1.2.6. Diseñar un programa para regularización de tomas de los usuarios.

Se realizo la implementación del nuevo sistema de cobro llamado (SIAFAAP) que permite la automatización de diferentes procesos administrativos.



Línea de acción: 4.1.2.7. Dar mantenimiento correctivo a los pozos de agua que ya existen y construcción de nuevos pozos de agua potable.

Pozo Ojo de Agua (San Sebastián Tenochtitlan)

** Profundidad: 260 metros

** 2 l/s sustraídos

** 172.8 m³/día

** 4" diámetro del pozo

** Colonias beneficiadas:

- Santo Niño
- Poethe
- Ojo de Agua
- El Calvario



Pozo El Fresno (El Fresno Casas Viejas)

** Profundidad: 400 metros

** 5 l/s sustraídos

** 4" diámetro del pozo

** 432 m³/día

*** Comunidades atendidas:

- El Fresno Casas Viejas
- San Lorenzo
- San Lorenzo el Chico
- Puerta Blanca
- Las Cruces



Línea El Tejocote

** Profundidad: 375 metros

** 11 l/s sustraídos

** 950.4 m³/día

** 6" diámetro del pozo

Comunidades atendidas:

- El Tejocote
- Deca la Esperanza
- La Cañada
- Rancho Flaco
- Humini
- Dañu
- La Presa
- Presa Dañu
- Línea general de Nopala



Pozo Cuaxithi

** Profundidad: 387 metros
 ** 4 l/s sustraídos
 ** 345 m3/día
 ** 3" diámetro de pozo
 ** Se trabajó en conjunto con un comité formado por la comunidad para hacer un censo y entrega de notificaciones a la población



Pozo 125 (Maravillas)

** Profundidad: 312 metros
 ** 3 l/s sustraídos anteriormente
 ** 6" diámetro de pozo
 ** Suministra agua al rebombeo de Maravillas

Mantenimiento a Pozo 125 Maravillas cambio de Tazones y Estudio de Videograbación de las condiciones del pozo con una inversión de \$125,628.00

** 6 l/s sustraídos actualmente
 ** 518 m3/día



YOSERIO GPE B.2.

Pozo El Sauz (Loma del Progreso)

** Profundidad: 365 metros
 ** 16 l/s sustraídos anteriormente
 ** 6" diámetro de pozo
 ** Suministra agua al rebombeo de Maravillas y Loma del Progreso

Se realizó cambio de Bomba NEUMMAN con motor de 150 HP 440 V y mantenimiento a transformador con una inversión de \$261,000.00

** 22 l/S actualmente
 ** 1,900 m3/diarios



José Juan López Zamudio

Pozo La Cantina (La Cañada)

** Profundidad: 190 metros
** 3 l/s anteriormente

Se realizó un estudio por parte de equipo de trabajo del área técnica en el cual la inversión de mantenimiento al Pozo fue de \$15,000.00

** 6 l/s sustraídos actualmente
** 518.4 m³/día
*** Tiempo de llenado de pipas:
• Antes 45 minutos
• Actualmente en 8 minutos



Pozo La Reforestación (San Sebastián de Juárez)

** Profundidad: 260 metros
** 17 l/s sustraídos
** Administrado por comité Independiente
** Apartir de Enero el Pozo dejó de suministrar agua al Municipio
** Suministraba 12 horas de agua al Rebombedo Maravillas 604 m³/12 horas

Gastos que se ejecutaban a San Sebastián de Juárez

Datos	Monto
Gasto en Nomina en personal	\$ 74,819.56
Gasto en energía eléctrica	\$ 1,974,849.00
Gasto de mantenimiento	\$ 260,000.00
Gastos solicitados para obra	\$ 800,000.00
Dinero solicitado al municipio por brindar el servicio	\$ 1,200,000.00
Gasto ahorrado	\$ 4,309,669.00

Pozo	m ³ / dia (anterior)	m ³ / dia (actual)
Ojo de Agua	172.8	172.8
El Fresno	432	432
El Tejocote	950.4	950.4
Cuaxithi	345	345
125	259	518.4
El Sauz	1382.4	1900
La Cantina	259.2	518.4
La Reforestación	604	0
Total de m³/ diarios	4404.8	4837

Signatures in blue ink, including a large stylized 'J' and 'A' in the top right corner.

Línea de acción:4.1.2.8. Gestionar antes las instancias federales, estatales los proyectos actuales y elaboración de nuevos garantizando el suministro de agua a la población.

Adquisición de pipa kenworth

Para suministrar agua potable a usuarios con desabasto de agua potable por fallas en redes hidráulicas.

Inversión de \$ 986,000.00



YOSERLIN OPE 152.

Línea de acción:4.1.2.9. Impulsar la cultura y concientización sobre el uso y cuidado del agua

Se realizaron pláticas de concientización mediante la proyección de información relevante en las 46 comunidades a las cuales se brinda el servicio de agua potable en el municipio.



YOSERLIN OPE 152.

b) Presentación, análisis y /o debate del Programa de Protección Ambiental y Agenda Verde municipal.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea cede la palabra a la titular de Medio Ambiente quien expondrá el punto.

La Lic. Vianey Guadalupe Trejo Bravo, procede a exponer la situación que guarda el Programa de Protección Ambiental y Agenda Verde municipal.

**PROGRAMA MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y AGENDA VERDE
MUNICIPAL**



Palacio Municipal S/N
Col. Centro C.P. 42470

Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Tel: 761 782 1024 - 761 782 1025 - 761 782 1065

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AGENDA VERDE

Para transformar nuestro entorno, es imprescindible la asociación, la cooperación y el trabajo colaborativo entre los órdenes de gobierno y los diferentes sectores de la población, no obstante se debe partir de una planeación, la cual es el eje rector de trabajo que permite de manera organizada e informada la toma de decisiones, favorece la administración de los recursos humanos, materiales y financieros al coordinar esfuerzos de todos los sectores, generando así eficiencia para responder con responsabilidad y eficacia a las necesidades de la población



PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Según lo dispuesto en el artículo 8 fracción II de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, refiere como una de las atribuciones de los Ayuntamientos la formulación, ejecución y evaluación del PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, se propone esta Guía como un instrumento facilitador en la construcción de los programas ambientales municipales, vinculados a los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible



CONTENIDO:

- Índice
- Justificación.
- Introducción.
- Capítulo Uno. Dónde estamos.
- Capítulo Dos. A dónde queremos llegar.
- Capítulo Tres. Cómo vamos a lograrlo.
- Anexos

Instrumentos de Política Ambiental



Atribuciones y facultades municipales



Trámites y servicios que el Municipio presta al ciudadano



Diagnóstico ambiental del Municipio

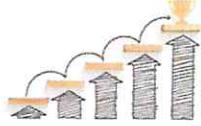


Capítulo Uno. Dónde estamos



A dónde se quiere llegar en la presente administración

Capítulo Dos. A dónde queremos llegar



Objetivo y metas para cada una de las temáticas que planteamos resolver (cap. 1)



Jerarquización



Plazos para lograrlo, contribuirá a definir presupuestos

Desarrollar de manera concreta las estrategias



Capítulo Tres. Cómo vamos a lograrlo

Líneas de acción



Mecanismos de evaluación



Seguimiento que evidencien el cumplimiento



Oportunidad para fortalecer los programas de las diferentes áreas del gobierno municipal para concretar acciones de transversalidad ambiental en la cual todos participamos



AGENDA VERDE MUNICIPAL

- La agenda verde nace en enero del 2024 en la actualización de la ley orgánica municipal específicamente en el artículo 56 que establece: "Los Ayuntamientos, además de las establecidas en otros ordenamientos jurídicos, asumirán las siguientes: X) Desempeñar sus facultades con un enfoque de sustentabilidad en la prestación de los servicios públicos y otras materias que les corresponden y aprobar su Agenda Verde Municipal"
- Considerar las acciones necesarias para prevenir, combatir, controlar y remediar la contaminación ambiental, y la generada por emisiones de ruido, vibraciones, olores, energía térmica, luz intrusa y remediación de los pasivos ambientales
- Atiende a temas de Agenda Común

CONTENIDO:

- Introducción.
- Diagnóstico*
- Objetivo General
- Metas
- Cronograma
- Capítulo uno
- Capítulo dos
- Capítulo tres
- Capítulo cuatro
- Anexos

1. Capítulo Uno.

Acciones necesarias para prevenir, combatir, controlar y remediar la contaminación ambiental (aire, agua, suelo, paisajes-imagen urbana, otro).

Objetivo.

1.1 Líneas de acción (considerar temáticas de Agenda Común).

1.2 Estrategias.

1.3 Actividades.

1.4 Cronograma de acciones y actividades (periodo de la administración).



2. Capítulo Dos.

Acciones necesarias para prevenir, combatir, controlar y remediar la contaminación generada por emisiones de ruido, vibraciones, olores, energía térmica y luz intrusa.

Objetivo.

2.1 Líneas de acción (considerar temáticas de Agenda Común).

2.2 Estrategias.

2.3 Actividades.

2.4 Cronograma de acciones y actividades (periodo de la administración).



3. Capítulo Tres.

Acciones que garanticen la remediación de pasivos ambientales generados durante la administración para garantizar la protección de la salud pública.

Objetivo.

3.1 Líneas de acción.

3.2 Estrategias.

3.3 Actividades.

3.4 Cronograma de acciones y actividades (periodo de la administración).

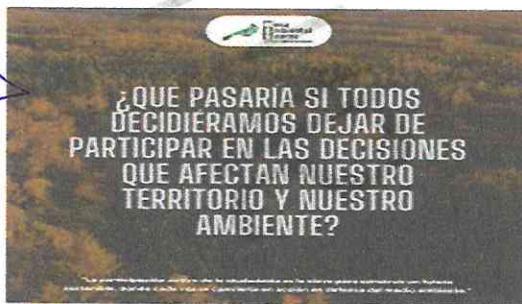


Passivo ambiental: sitios contaminados por la liberación de materiales o residuos peligrosos que no fueron remediados oportunamente para impedir la dispersión de contaminantes, pero que implican una obligación de remediación

4. Capítulo Cuatro.

Atención y seguimiento de la AGENDA COMÚN firmada entre Municipio y SEMARNATH.
Evaluación y seguimiento de resultados

La participación ciudadana es un pilar fundamental en la conservación del medio ambiente: el involucramiento activo de las comunidades locales es la clave para sostener esfuerzos de conservación de largo plazo.



La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, comenta que una vez agotados los asuntos establecidos en el orden del día, podemos pasar al siguiente punto.

Solicitando respetuosamente a la Secretaría Técnica del COPLADEM, dar lectura a los acuerdos tomados

La Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, realizó la lectura de los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1: Se aprobó el Orden del Día

Acuerdo 2: Se da por presentado el informe de resultados de las áreas de Desarrollo Rural, Servicios públicos municipales y Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Acuerdos

Acuerdo 3: Se continuará con la Integración del Programa de Protección Ambiental y Agenda Verde municipal, considerando lo vertido en esta sesión.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto a los acuerdos leídos. De no existir se continuaría con el Orden del Día.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, comenta que se registró un punto para asuntos generales, donde la Regidora Martha Lugo Jaramillo solicita que a través del grupo de WhatsApp del COPLADEM y la página web municipal, se comparta las actas del COPLADEM para lo que corresponda.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, cede la palabra a la Regidora Martha Lugo Jaramillo para que exponga sus motivos.

Regidora Martha Lugo Jaramillo, solicita compartir en tiempo y forma las actas del COPLADEM ya que se tratan temas muy importantes para la comunidad y debemos darle seguimiento.

8. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEHI.

Se solicitó respetuosamente la intervención del Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera, Coordinador General de Planeación y Proyectos de la Unidad de Planeación y Prospectiva en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General DEL COPLADEHI; para que brindara su mensaje de la sesión.

Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera, Dio su mensaje a las y los asistentes comentando que ha podido constatar que en esta administración hay trabajo de colaboración del gobierno y los ciudadanos. Comenta que este COPLADEM es dinámico, los delegados que proponen y actúan, cuenta con servidores públicos que escuchan y actúan; así juntos cabildo, gobierno, servidores públicos y representantes de la sociedad es como podremos salir adelante. Me es grato ver que es un municipio en movimiento, coordinado sumando esfuerzos y capacidades; manifiesto el respaldo del Sr. Gobernador y por supuesto de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, agradeció al Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera por su asistencia y apoyo.

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

Con el desarrollo de la sesión y los temas autorizados en el Orden del Día, se alcanza el objetivo de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del ejercicio 2025 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, siendo las 12:57 hrs. del día 31 de julio de 2025.

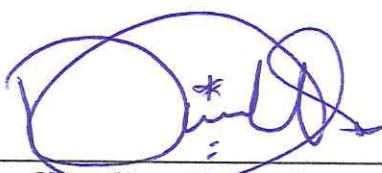
Agradeciendo infinitamente su asistencia y nos reiteramos a sus órdenes; las puertas están siempre abiertas para todas y todos ustedes.



10. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se les solicita a los integrantes de la Junta representativa permanecer en sus lugares mientras se imprime el acta de la presente sesión para que se proceda a la firma correspondiente.

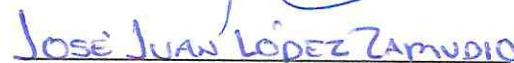
La presente Acta corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, y se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron.



Mtra. Diana Moreno Rea
Presidenta del COPLADEM Nopala de Villagrán

Mtra. María Angélica Bravo Cadena
Secretaria Técnica del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Elizabeth Meza Cortes
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM
Nopala de Villagrán



C. José Juan López Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

YOSELIN GUADALUPE BARRERA ZAMUDIO
C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. José Antonio Romero Trujillo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Angélica Callejas Martínez
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

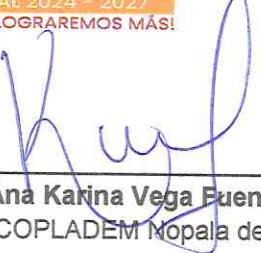
C. Juan Carlos Zamudio Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Karen Daniela Quintanar Camacho
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Angelica García Cabrera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Alma Cecilia Uribe Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

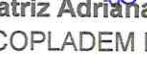
C. Martha Lugo Jaramillo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


C. Ana Karina Vega Fuentes
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

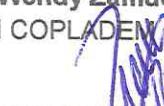

Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Ana Lilia pimienta Chávez
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán.

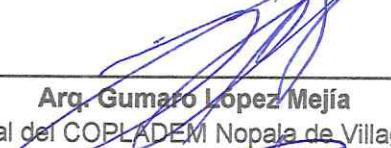

C. María De Jesús Díaz Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

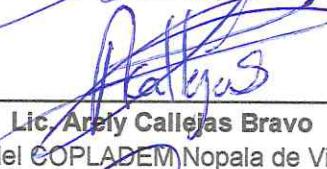

Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


C. Wendy Zamudio Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Ing. Verónica Rivera Cadena
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


C.P. Agusto Silvestre Castillo Lozada
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Arq. Gumaro Lopez Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Arely Callejas Bravo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

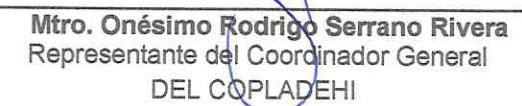

Lic. Roberta Zamudio Arteaga
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Ing. Eduardo Barrón Cruz
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

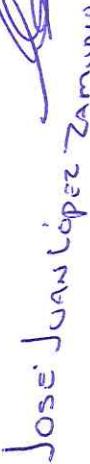

Lic. Julio César Mejía Trejo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Testigo


Mtro. Onésimo Rodrigo Serrano Rivera
Representante del Coordinador General
DEL COPLADEHI

Estas firmas pertenecen a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, del Municipio de Nopala de Villagrán; celebrada el día 31 de julio de 2025 en el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo.


José Juan López Zamudio